



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 12 SET 2016

VISTO:

La Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 103/16 por la que se aprueban los resultados de elecciones de Consejeros correspondientes a los claustros Docente, Nodocente, Egresados y Alumnos para el periodo 2016-2018; Y;

CONSIDERANDO:

Que en Acta N° 25, artículo 2°, del ANEXO I de la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 103/16 se consignó erróneamente el apellido del Consejero Directivo Suplente del Claustro No Docente, correspondiendo corregirlo,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Rectificar el **ARTÍCULO 2°** del ACTA N° 25 correspondiente al ANEXO I de la Resolución del H.Consejo Directivo N° 103/16, el que quedará redactado como sigue:

“...2) Proclamar como nuevos consejeros Directivos No Docentes para el periodo 2016-2018 a:

Consejero Titular: ANTUÑA, María José

Consejero Suplente: FERNANDEZ, Osvaldo...”

ARTÍCULO 2°.-La presente Resolución se efectúa ad referendum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3°.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal y Sueldos; dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS GALIANO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

11 90-16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba